

**CONSEJO DE ESCUELA DE MATEMÁTICAS
ACTA 014 DE 2018**

FECHA REUNIÓN: Bucaramanga, 7 de mayo de 2018
HORA: 12:00 m.
LUGAR: Sala de reuniones de la Escuela de Matemáticas

ASISTENTES:

Germán Moreno Arenas	Director de Escuela de Matemáticas
Adriana Alexandra Albarracín Mantilla	Coordinadora de Posgrados
Sandra Evely Parada Rico	Coordinadora de Lic. en Matemáticas
Ronald Eduardo Paternina Salguero	Coordinador del Pregrado en Matemáticas
Luis Carlos Oñate Fernández	Representante de los profesores
Arnoldo Teherán Herrera	Representante de los profesores
Jesús Fernando Carreño Díaz	Representante de los estudiantes de posgrados
Joao Antonio Alfonso Pinilla	Representante de los estudiantes de posgrados

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Acta 013 de 2018
2. Informe y asuntos del Director de Escuela
3. Asuntos de Estudiantes de Pregrado
4. Propositiones y varios

DESARROLLO

1. Lectura y aprobación del Acta 013 de 2018

Se da lectura y se aprueba el Acta 013 de 2018

2. Informe y asuntos del Director de Escuela

- El director de la Escuela de Matemáticas informa que no ha habido Consejo de Facultad de Ciencias en las dos últimas semanas y en cambio ha participado en tres actividades en Consejo Académico Ampliado: Políticas de Investigación, Política de Género y Plan Maestro de Infraestructura.
- El director de la Escuela de Matemática informa que según el Acuerdo del Consejo Académico No. 094 de 2018, las siguientes son las fechas de los cursos de vacaciones o intersemestrales:

- Junio 18:** Inicio de inscripciones y pago del valor de los cursos de vacaciones o intersemestrales.
- Junio 19:** Finalización de inscripciones y pago del valor de los cursos de vacaciones o intersemestrales.
- Junio 20:** Inicio de las clases de los cursos de vacaciones o intersemestrales.
- Julio 17:** Finalización de clases de los cursos de vacaciones o intersemestrales.
- Julio 18:** Fecha límite para registrar en el sistema de información las notas de los cursos de vacaciones y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

- Fechas del curso: 20, 21, 22, 25, 26, 27, 28, 29 de junio; 3, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 16 y 17 de julio
- Horarios de clases: de 8:00 a 12 m. o de 2:00 a 6:00 p.m.
- Se programarán las asignaturas: Cálculo I, 2, 3, Ecuaciones Diferenciales, Álgebra Lineal I y Álgebra Lineal 2.
- Las demás asignaturas se abrirán por demanda dependiendo del número de estudiantes.

3. Asunto de Estudiantes de Pregrado.

3.1 Solicitudes por Sistema de Información

Estudiante: Fredy Alexander Sarmiento Blanco

Código: 2152371

Programa: Matemáticas – plan 39

Solicitud Nro. SI 19473: Solicita readmisión extemporánea para el segundo semestre académico de 2018.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas avala la readmisión extemporánea para el segundo semestre académico de 2018 y lo envía al Consejo de Facultad para su trámite.

Estudiante: Jorge Armando Martínez Quintero

Código: 2142729

Programa: Matemáticas – plan 39

Solicitud Nro. SI 19471: Solicita la inclusión extemporánea de la Asignatura 24184 Trabajo de Grado II, con el fin de poderse graduar en el primer semestre académico de 2018.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas avala la inclusión extemporánea de la Asignatura 24184 Trabajo de Grado II.

Estudiante: Isaías Briceño Jejen

Código: 2150244

Programa: Matemáticas – plan 39

Solicitud Nro. SI 19287: Solicita readmisión extemporánea para el segundo semestre académico de 2018.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas avala la readmisión extemporánea para el segundo semestre académico de 2018 y lo envía al Consejo de Facultad para su trámite.

3.2 Ampliación del Período de Permanencia.

Estudiante: Liliana Marcela Sarmiento Zúñiga

Código: 2040908

Programa: Licenciatura en Matemáticas

Solicitud Nro. SI 19485: Teniendo en cuenta que el periodo de permanencia vence en el segundo semestre de 2018, solicita se le autorice aumentar por dos (2) semestres más su periodo de permanencia en la Universidad para poder terminar con su plan de estudios. Anexa cronograma.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas avala la solicitud para que se amplíe el período de permanencia por dos semestres académicos: II semestre de 2018 y I semestre de 2019.

Estudiante: Jurley Katherine Aldana Rangel

Código: 2121934

Programa: Licenciatura en Matemáticas

Solicitud Nro. SI 19503: Teniendo en cuenta que se encuentra en el último semestre de permanencia en la Universidad, solicita se le autorice aumentar por dos (2) semestres más su periodo de permanencia para poder terminar con su plan de estudios. Anexa cronograma.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas avala la solicitud para que se amplíe el período de permanencia por dos semestres académicos: II semestre de 2018 y I semestre de 2019.

Estudiante: Lida Natalia Niño Solano

Código: 2121965

Programa: Licenciatura en Matemáticas

Solicitud: Teniendo en cuenta que se encuentra en el último año de permanencia en la Universidad, solicita se le autorice aumentar por dos (2) semestres más su periodo de permanencia para poder terminar con su plan de estudios. Anexa cronograma.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas avala la solicitud para que se amplíe el período de permanencia por dos semestres académicos: II semestre de 2018 y I semestre de 2019.

3.3. Traslado a otro programa de pregrado.

Estudiante: Manuel Fernando Pedraza

Código: 2143389

Programa: Matemáticas

Solicitud Nro. SI 19096: Solicita el cambio de carrera de Matemáticas a la Licenciatura en Matemáticas. Adjunta concepto Psico Social de Bienestar.

Concepto: El Consejo de de Matemáticas no aprueba el cambio de carrera de Matemáticas a Licenciatura en Matemáticas, dado que el programa de Matemáticas es de 8 semestres académicos y la Licenciatura en Matemáticas es de 9 semestres académicos. Ver PARÁGRAFO del Artículo 57 del Reglamento Estudiantil de Pregrado, que a la letra dice: “No se permitirán traslados a programas o carreras de mayor duración de la cursada”.

5. Propositiones y varios

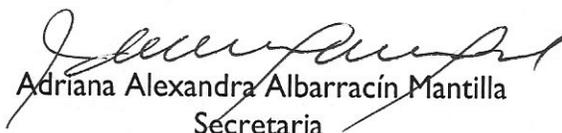
Se presentan los resultados del proceso de selección de candidatos para ampliar el banco de elegibles para profesores de cátedra para la asignatura de Matemáticas en el Nivel Introductorio en la Sede Barbosa.

Concepto: El Consejo de Escuela aprueba los resultados de la convocatoria para ampliar el banco de elegibles para profesores de cátedra para la asignatura de Matemáticas en el Nivel Introductorio en la Sede Barbosa y comparte las inquietudes de los evaluadores sobre la baja calidad de los aspirantes a profesores del nivel introductorio.

Siendo las 2:00 p.m. se dio por terminado el Consejo de Escuela de Matemáticas.



Germán Moreno Arenas
Director



Adriana Alexandra Albarracín Mantilla
Secretaria